

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 15 DE ABRIL DE 1913

Nº 2.214

CRONICA LOCAL

EL ASUNTO CERDOS.
NUESTRA ACLARACION.

El Sr. Juez de Rastro, según el mismo lo dice en aclaración que aparece en otra plana, no se explica el objeto de una noticia como la que dió "El Pacífico" sobre el destace clandestino de tres cerdos, "imprimiéndole una alarma que no tiene, y sin esperar el resultado de la minuciosa investigación que al respecto levanta el señor Gobernador."

Cualquier otro sí se explica el objeto de la noticia. La dimos así, para prevenir al consumidor y no esperamos el resultado de la investigación, sencillamente, porque fuimos nosotros los delatores del hecho.

Cuando se termine la información y no resulte nada en dos platos, lo celebraremos, como celebramos ahora que el Juez de Rastro se defiende. Pero mientras aquello no suceda, seguiremos creyendo que se procedió mal, autorizando el destace de esos tres animales, cuya muerte—nadie sabe qué la originó—aunque ahora se diga que fueron víctimas de "insolación."

Sin saberse de sus atribuciones, el señor Dosma, pudo dar aviso a la higiene de lo ocurrido, para que ésta se encargara de hacer conducir al crematorio los animales muertos.

Hemos criticado el hecho concreto de autorizar o consentir el destace, porque el proceder, facilita, nada menos que el comercio ilícito de carnes de dudosa buena condición.

En cuanto a que las carnes fueron o no puestas al expendio público no lo hemos aseverado. Sabemos que el día siguiente de ocurrido el hecho, en una casa de Pueblo Nuevo, un vigilante de higiene notó que a puertas cerradas se hacía una "fritanga," que bien ha podido ser para extraer la manteca de las carnes de esos cerdos, que al decir del mismo señor Juez, fueron destazados por el chino Gil Con y otros.

EL MERCADO DE PUNTARENAS.

Hemos oído decir que don Manuel Alvarez está anu-

te a ceder una faja de su propiedad, a fin de que el nuevo mercado alcance en el lugar que ocupa el mercado viejo.

Celebraríamos muy de veras esta disposición del señor Alvarez, con la cual se beneficia él y beneficia a Puntarenas.

EL TUNEL DE CAMBALACHE.

Ayer fué recibido oficialmente el Tunel de Cambalache, cuya obra de ademe llevó a cabo don Pedro Canale.—Este caballero invitó al acto a varios amigos suyos, quienes fueron obsequiados allá, finamente, como lo sabe hacer don Pedro.

Crónica detallada de este acontecimiento de trascendencia para Puntarenas, la daremos en el próximo número.

LA CAÑERÍA DE CHOMES.

El Ingeniero de la D. de O. P. don Manuel Benavides, recibió el domingo la Cañería de Chomes. Con tal motivo fué de aquí mucha gente y hubo allá brindis y comilona en casa de nuestro amigo don Feliciano Quirós.

Personas que asistieron a la fiesta, porque hubo fiesta, nos cuentan que hubo frialdad y retraimiento en el pueblo Chomeño y no regocijo, lógico tratándose de recibir una obra de tanta importancia.

PARRAFOS Nicaraguenses

Los diputados al Congreso nicaragüense, señores Mariano Zelaya, Salvador Cardenal, Pedro Joaquín Cuadra Ch., Toribio Tijerino h., Presbítero Lescano, Francisco S. Reñasco, Ramón Castillo C. y Telémaco Castillo, recientemente acaban de dejar sus puestos en la Asamblea Nicaragüense, con motivo de que el Gobierno de don Adolfo Díaz, no sancionó la Constitución de la república, cuya elaboración fue encargada a la Asamblea actual, a raíz de la última contienda armada que convulsionó a aquel país.

Me veo en el caso, dijo en los platos el presidente Díaz, en un mensaje a la Cámara

de improbar la Constitución, porque se aparta sustancialmente del programa de la revolución de octubre además de que los señores diputados, no fueron llamados al recinto del Congreso para hacer una nueva Constitución, sino para reformar la llamada "Constitución Mená."

El mensaje de don Adolfo produjo en el seno de la Asamblea el consiguiente escándalo, originando la retirada de aquellos señores, quienes tuvieron para el señor Presidente frases de reproche y conceptos duros e hirientes.

En el seno del Partido Conservador, naturalmente, fué muy aceptado y de diferentes modos comentado, el mensaje de don Adolfo.—Los principios liberales que contiene la constitución Mená, no se compaginan con el pensar de los ultramontanos del Cacho.—Estos ansían para el pueblo nicaragüense un orden de cosas sobre bases dictatoriales, que reate las libertades públicas y mate los derechos individuales,

La constitución improbada, parece más bien obra de sacristanes de villorrio, que de hombres de las luces intelectuales del Padre Lescano. Es una obra, de la que brota a torrentes el fanatismo, solo visto en aquellos famosos tiempos, en que a nombre de los "sagrados principios del conservatismo", se cometieron los más horribles de los crímenes.

Para dicha de Nicaragua, el Presidente Díaz tuvo el valor necesario de exterminar de un solo golpe la hidra que amenazaba seriamente la libertad política del pueblo nicaragüense.

UN NICA.

A ELLA

Las flores deben ostentarse, quienes como ellas, perfuman el ambiente con el aroma de sus virtudes. Los pensamientos que te obsequié no podían tener mejor destino que el que les distes: el más hermoso y delicado, lo llevabas tú, que eres tan pura y bella como una virgen, y los otros los lucían dos amigas tuyas, que tienen las gracias de los ángeles.

Se te agradece.

X X.

No Hay Nada Que Pueda Sustituir á La Emulsión de Scott



[de Aceite puro de Hígado de Bacalao]



Para combatir afecciones de las Vías Respiratorias, Enflaquecimiento, Anemia, Debilidad.

Buena en Toda Epoca del Año Para Niños y Adultos

Nueva directiva

En Asamblea General celebrada el domingo 13, fueron electos para integrar la nueva Directiva del Centro de Amigos que fungirá en 1913 1914, los srs siguientes: Pte. Héctor Esquivel Vice Pte. G. L. Enríquez Srío Héctor Guevara Pro-Srío. L. Poveda Tesorero José M^o Ríos Fiscal Rogelio López

Vocales:

Martín Castillo Alejandro Madrigal H. Canessa José M^o Jiménez Juan Barahona F. L. Huevo Martín Calderón Mag. Bastillo Isidro Montoy.

Propiedad Municipal

La Municipalidad, en última sesión, acordó sacar a remate la propiedad que tiene contigua a la casa de don Alejandro Molina, frente a la plaza de la iglesia, un solarcito de pocas dimensiones, que muchos creíamos "escaparía de la quema," a fin de ser destinado para construir un salón-teatro.

Pero el Municipio quiere gurbia..... También se acordó el re-

mate de la casa que ocupa el Licenciado don Octavio Moya.

Tren directo

El viernes pasó el primer tren de pasajeros, sin novedad ni tropiezo alguno, por el túnel de Cambalache.

Con motivo de haber quedado expedito el tráfico ferrocarrilero, las salidas de trenes de Puntarenas es a las nueve de la mañana, conforme al viejo itinerario.

Buzonianas

A la fecha, tenemos sin cancelar la mar de recibos de nuestros abonados de Puntarenas.

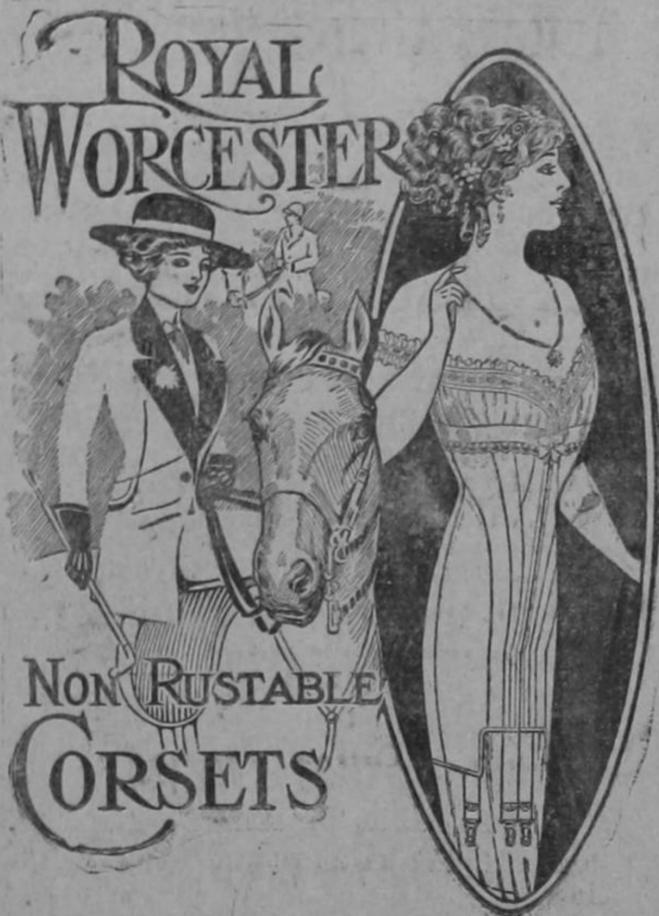
Estimaríamos a los señores deudores cubrir el recibo a la presentación.

—A los agentes que aún no han enviado sus liquidaciones de meses anteriores, les reiteramos nuestra súplica de que lo hagan cuanto antes.

—Señores agentes de Chomes, Esparta y Fildelfia. Recibidos los fondos remitidos por ustedes. Mil gracias.

PENSAMIENTO.—La amistad de dos mujeres nunca es más que un complot contra una tercera.

A. KARR.



VICTOR CESPEDES DUKE

Tienda de novedades

Puntarenas Costa Rica



ESTA CASA devuelve a sus clientes el importe íntegro de sus ventas de un día de cada mes. — Informaos y reservaos los recibos.

DIFICULTADES CON LOS CORSÉS.

Corsés de mala hechura, de mal corte y de peor ajuste, son la causa de muchos desagradados y molestias. El único medio infalible de evitarlo es con el uso de los afamados corsés ROYAL WORCESTER y ADJUSTO. Sus dificultades desaparecerán como por encanto.

Cada modelo está calculado para entallar correctamente el cuerpo, y para amoldarlo según sus propias líneas ideales.

EL 30 DE MARZO FUE SENALADO PARA DEVOLVER EL IMPORTE INTEGRO DE SUS COMPRAS.

VEA UD. SI TIENE RECIBOS DE ESA FECHA Y PRESENTELOS HOY MISMO PARA HACERLOS EFECTIVO.

ROYAL WORCESTER Y ADJUSTO ES SU DEBER

realzar en cuanto sea posible sus encantos y atractivos, y así dar correcta interpretación al espíritu artístico y progresivo de las modas actuales. Si la mujer desea conservar sus encantos, su salud y hallarse cómoda, debe proveerse de uno de estos corsés. No deje Ud. de visitar nuestro departamento de corsés hoy mismo y convencerse de la verdad de cuanto le decimos.

El traje más vistoso no hará favor ni ajustará con elegancia si no se está bien "encorsatada". Los corsés ROYAL WORCESTER dan forma simétrica al cuerpo y base correcta al traje.

Camisas de dormir.—Pajamas Camisas.—Camisetas.—Calzoncillos cortos y largos.—Cuellos.—Puños.—Corbatas.—Prensa corbatas.—Gemelas.—Botones para cuello en toda clase y forma.

Sombreros de paja, fieltro y palma.—Camisas de día y noche para señoras. Un precioso surtido en adornos de sala.—Floreros.—Centros para mesas.—Macetas.—Mesitas niqueladas.

Especial surtido en útiles para escuelas, y útiles para escritorios. Compre diario en mi tienda que devolvemos la venta íntegra de un día de cada mes.



Tengo siempre en existencia un surtido completo de los Corsés ROYAL WORCESTER Y ADJUSTO. Acabé de recibir los últimos estilos. Son muy elegantes y á la moda. COMO PUEDE UD. VERLOS POR LOS MODELOS DE ARRIBA.



ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de Abril de 1913.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 1	5 a.m.	8 a.m.	1 a.m. del 2	6 a.m. del 2
Viernes 4	7 a.m.	10 a.m.	3 p.m.	8 p.m.
Lunes 7	9 p.m.	12 p.m.	5 p.m. del 8	10 p.m. del 8
Jueves 10	11 p.m.	2 a.m. del 11	7 a.m. del 11	12 m. del 11
Martes 15	3 a.m.	6 a.m.	11 p.m.	4 a.m. del 16
Viernes 18	6 a.m.	9 a.m.	2 p.m.	7 p.m.
Lunes 21	9 p.m.	12 p.m.	5 p.m. del 22	10 p.m. del 22
Jueves 24	11 p.m.	2 a.m. del 25	7 a.m. del 25	12 m. del 25
Martes 29	4 a.m.	7 a.m.	12 m.	5 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miércoles 2	7 a.m.	10 a.m.	2 p.m.	6 p.m.
Sábado 5	9 a.m.	12 m.	4 p.m.	8 p.m.
Martes 8	11 p.m.	2 a.m. del 9	6 a.m. del 9	10 a.m. del 9
Sábado 12	1 a.m.	4 a.m.	8 a.m.	12 m.
Miércoles 16	5 a.m.	8 a.m.	12 m.	4 p.m.
Sábado 19	8 a.m.	11 a.m.	3 p.m.	7 p.m.
Martes 22	11 p.m.	2 a.m. del 23	6 a.m. del 23	10 a.m. del 23
Sábado 26	1 a.m.	4 a.m.	8 a.m.	12 m.
Miércoles 30	5 a.m.	8 a.m.	12 m.	4 p.m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Domingo 6	11 a.m.	2 p.m.	4 p.m.	6 p.m.
Domingo 20	10 a.m.	1 p.m.	3 p.m.	5 p.m.

Servicio especial entre Puntarenas y Manzanillo.—Correos de la Compañía Abangarez Gold Fields of Costa Rica.—Pasajes de primera solamente \$ 2.00 ida ó regreso.

Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Miércoles 2	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 5	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 9	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 12	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 16	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 19	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 23	8 a.m.	11 a.m.
Sábado 26	8 a.m.	11 a.m.
Miércoles 30	8 a.m.	11 a.m.

SASTRERIA

— DE —

TEODOMIRO ACUNA Y COMPAÑIA

Fundada en Puntarenas el año de 1891, y situada hoy al lado Sur del "Parque de la Victoria." Cuenta con magníficos operarios, buena calidad de materiales, y por tantos años, ha logrado un éxito creciente, con el secreto de ajustarse estrictamente al gusto y capricho de su numerosa clientela.

Elegancia y módicos precios.

El Administrador, cortador y confeccionador,

TEODOMIRO ACUNA G.

PAN AMERICAN LIFE INSURANCE Co. OF NEW ORLEANS Seguros de Vida

Capital y surplus \$ 2,000,000.00

200 personalidades en Costa Rica son

ACCIONISTAS.

SEGURA - SANA - CONSERVATIVA.

Agente en Puntarenas.—LUIS CASALVOLONE.

Oficina, contigua a la casa de don Alberto Fait

AZUCAR

del Ingenio del Tempisque de FEDERICO SOBRADO.

El mejor azúcar que se fabrica en el país; inmejorable para SIROPES y TOSTELAS

Manuel Burgós—Agente

Servicio especial entre Chomes y Puntarenas, diario, excepto los domingos, precio de pasaje de ida ó vuelta C. 1.00

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS:

Por ida y regreso 50 p. de recargo	Chomes	Manzanillo	Puerto Jesús ó San Pablo	Bebedero	Humo	Ballena ó Bolson
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	15.00	30.00	40.00	60.00	60.00	70.00

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1a. a Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús	\$ 3.00
" de 2a. a " " "	2.00
" de 1a. a Manzanillo "	2.00
" de 2a. a idem, idem, idem	1.00
Niños menores de 10 años, mitad del precio	0.50
Por qq. de carga a Bebedero, Ballena y Puerto Jesús	0.50
Por garrafón lleno (15 litros), a idem, idem	0.25
Por garrafón vacío a Bebedero idem, idem	0.25
Por cada pié cúbico a idem, idem, idem	0.25
Por cada montura a idem, idem, idem	0.25
Por cada cuero de res a idem, idem, idem	0.25

ATENCIÓN

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 por ciento.

OBSERVACIONES

- 1°—No se embarcará carga sin estar satisfecho el importe de su fleta.
 - 2°—Los garrafones vacíos ó llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa, en caso de fractura ó derrame.
 - 3°—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercaderías que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4°—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p.m. del día de salida de los vapores.
 - 5°—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de la salida de los vapores en la Agencia, Oficina del señor Manuel Burgós.
- LEASE.—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximados.

LA EMPRESA

Antonio Alvarez Hurtado

— ABOGADO Y NOTARIO —

Altos de la casa de don Alberto Fait, frente al "PARQUE VICTORIA"

A ASCH BROS

PUNTARENAS.-SAN JOSE.-LIMON

Situado a cien varas de la botica de Veranes, Todo el público acude a este establecimiento por ser el que más barato vende, yendo para la plaza.

Elders v Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN [Costa Rica] Y BRISTOL [Inglaterra].

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol... £ 20
" " " ida y vuelta... 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10 o/o. Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso. Los pasajeros deben de poseer un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, ó a los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.
W. E. MULLINS, —Administrador General.

FARMACIA DE LIBERIA

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

Emiliano Ahumada

COMERCIANTE

Bolsón—Guanacaste—Costa Rica.

Renovación constante de géneros y abarrotes en general.

Compra y venta de maderas y ganado.

—Restaurant con cantina interna.

Bestias finas de alquiler.

Dirección telegráfica:—AHUMADA.

Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas.

LUIS CASALVOLONE

Oficina contigua a la casa de don Alberto Fait & C. Calle del Estero, como a 20 varas a Este de la Escuela de Varones.

Maderas

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pago los mejores precios.

Manuel Burgos

Compro

Cedro—Caoba—Cocobola y Pochote, en bultos bien labrados.

Vendo Tabla, Tabloncillo, Reglas Alfajías y Gigantonnes, de Cedro y Pochote, Soleras de Cedro y Caoba.

PAGO los mejores precios y vendo a los más bajos.

E. GARCIA

HOTEL EUROPA

Unico de 1a. clase en Puntarenas. Adminis-trado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

GEO S. R. CORNICK

Contratista Constructor

Ofrece sus servicios en Puntarenas. Se hace cargo de cualquier clase de construcciones, garantizando prontitud, estabilidad y baratura.

Léase esto

Se alquila la hermosa casa que construyó Mr. Donaldson, 200 varas al Este de la nueva estación del ferrocarril.—Entenderse con don ULPIANO FONSECA.

LECHERIA DE "EL CARRIZAL"



Aseo esmeradísimo

Ningún preservativ.

LECHE PURA, FRESCA, SIN ACIDO BORICO
á 15 céntimos botella

El regalo mensual de CINCUENTA COLONES, tocó en suerte en 1912, a los clientes siguientes:

Enero.....	Irene de Román.....	¢ 50
Febrero.....	Irene de Román.....	50
Marzo.....	Enrique MacAdam R.....	50
Abril.....	Napoleón Soto J.....	50
Mayo.....	Añita de Céspedes.....	50
Junio.....	Margarita Rocha.....	50
Julio.....	Carlos Quintero.....	50
Agosto.....	Ismael Altamirano.....	50
Setiembre.....	Virjilia Miranda.....	50
Octubre.....	Hotel Europa.....	50
Noviembre.....	Nº 80.....	50
Diciembre.....	Francisca Carrillo.....	50
	SUMA.....	¢ 600

Se regalará además un billete entero de la Lotería del Asilo Chapuí, al cliente que presente cien billetes, de los no favorecidos en los sorteos que se verifiquen en adelante.

Esta Lechería para comodidad de los niños y enfermos hace un servicio especial de leche fresca a las dos de la tarde.

NOTA.—Por no haberse presentado aún el número favorecido en el sorteo de Noviembre, los ¢ 50 correspondientes se entregarán a nuestro cliente "Hospital de San Rafael". — Puntarenas, Enero de 1913.

Seiscientos
colones
regalados

Leche fresca a las dos de la tarde

Comunicado

PARA QUE EL PUBLICO SE IMPONGA Damos publicidad a los documentos que siguen

El infrascrito, Secretario de la Municipalidad del cantón de Puntarenas 'Certifico':

Que el informe rendido por el Agente Principal de Abangares, y que se leyó en la sesión municipal ordinaria, número 8 del 22 de febrero de este año (artículo XI) y relativo a una solicitud suscrita por los señores Manuel T., Vicente y Hermenjildo Solano, y fechada en Manzanillo el 15 de enero de este año, dice literalmente así: 'Señor Gobernador de la Provincia de Puntarenas.—Manzanillo Febrero 13 de 1913.—Tengo el gusto de dar contestación a lo que Ud. me solicita en su nota de fecha 3 de los corrientes, respecto al mal informe que del alumbrado y esta autoridad dan los señores Solanos, mal evidémico de ellos. Me concretaré a contestar las tres primeras partes, menos lo injurioso, que en este asunto, no es del caso tratar.—La tasa de impuesto por alumbrado de esta puerto, fué considerada así de común acuerdo con el

señor Presidente Municipal don Francisco de Paula Amador, persona de inteligencia más clara q' yo, lo mismo que el lugar donde debían de colocarse los faroles. Los señores Solano se quejan que también se les cobra en sus repastos, es natural, pues si los tienen en el centro de la población, y así como no hubo autoridad que les pusiera en posesión de dichos terrenos, así mismo pueden abandonarlos para el ensanche de la población, y con eso se evitan de pagar ese impuesto que tanto alardean en su escrito.—Además, las seis casas que ellos dicen tienen en este perímetro, es cierto, pero esto ha sido carambola de mi autoridad, pues en tiempo que se abrieron los terrenos al Sr. Jaime Zamora, y a la autoridad de ese entonces señor Recaredo Apú debidamente autorizado por esa Municipalidad para repartir los lotes a los vecinos que solicitaran, fueron ellos los primeros que acapararon esos lotes, pero con el fin laudable de hacer

cañales y no edificar, y a la fuerza de puya de mi autoridad y fundado en algunos artículos del Municipio para poder obtener los referidos lotes, pude conseguir que los edificaran.—En la parte que se refieren a los pocos faroles, allí si estoy de acuerdo en su dicho, pues hacen falta siquiera seis faroles más, cosa que había pensado solicitar, pero en este caso no soy yo el culpable, pues cualquier obra que principia no es posible quede perfecta, sino que con el tiempo se va mejorando más y más.—La referencia que ellos hacen al actual alumbrado de Colorado, solamente en boca de esos señores cabe esa aseveración.—Por último Sr. Gobernador quiero terminar manifestándole que sería de mi agrado que persona imparcial viniera a cerciorarse mejor, que sería mi mejor comprobante, de lo mucho en el tintero que personalmente informaré a Ud. De Ud. Attº S. S.—El Ag. P. Pol.—(f) M. Alpizar Lizano." (a la izquierda de la firma hay un sello con la leyenda: "Agencia Principal de Policía—de Abangares—Manzanillo—de Puntarenas".

Es conforme.

La extendiendo en Puntarenas a siete de marzo de mil

novecientos trece, y a solicitud de don Amadeo Boza Me Kellar, a quien la entrego en la misma fecha.

(f) J. M. GUZMÁN.—Srio.

Mercado de Puntarenas

Es un hecho que este edificio se construirá en el lugar que actualmente están los galiones que hacen de tal, porque las atinadas observaciones del competente Ingeniero mandado por la Dirección General de Obras Públicas, no pueden ser más concluyentes y bien basadas.

En efecto, dice el Sr. Ingeniero que dicho lugar es más que suficiente para construir el mercado que necesita Puntarenas, no actualmente, sino después de cien años; y que para ello, basta reducir insignificamente el plano elaborado al efecto, aprovechando el Municipio con esta nueva disposición, una economía de cincuenta mil colones más o menos, entre lo que habría que pagar a don Manuel Alvarez para expropiarlo de su finca y unos quince mil colones menos que costaría el edificio con la reducción de la

medida.

El Sr. Gobernador, algunos Municipales y don Enrique Mc Adam (que probablemente sea el contratista constructor) han visto con simpatía la indicación del expresado Ingeniero, y no creo que vuelva a pensarse en otro lugar para dicha construcción, desde luego que las razones científicas y pecuniarias expuestas por el miembro de la Dirección de Obras Públicas, están de acuerdo con el sentir de la mayoría de los puntarenenses.

Puntarenas, 15 de Abril de 1913.

MANUEL J. GRILLO.

Va a llover!

Apresúrense a comprar semilla de guinea, de gengibrillo o grama, tanto porque se me acaba como porque les coge tarde para la riega a los inter-sados en hacer buenos repastos o potreros.

"Vale más lo conocido que por conocer", acuérdense de esto al ir a comprar sus semillas, el que suscribe tiene quince años de vender estas semillas garantizadas por lo que todos lo prefieren, y más a los siguientes precios: guinea a ¢ 4.00 cajuela; gengibrillo o grama 3.50 cajuela puesto en Puntarenas. Diríjase en San José a Ernesto Valverde Soto, apartado de correo 174,